



## SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y COMBATE A LA IMPUNIDAD

Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses Oficio circular SFP/SRCI/UEPPCI/004/2022

Presidentes(as) de los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal Presentes

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2022

Distinguidas y distinguidos Presidentes(as):

La Secretaría de la Función Pública emitió el **Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética**, con el propósito de orientar el trámite y atención de las denuncias que son competencia de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal, con lenguaje sencillo, diagramas de flujo y formatos, de conformidad con lo establecido en el *Código de Ética de la Administración Pública Federal* (DOF: 08 de febrero de 2022) y en los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética* (DOF: 28 de diciembre de 2020).

En ese sentido, solicito su amable colaboración para que el Manual se haga de conocimiento de las y los integrantes del comité de ética que presiden, a efecto que sea considerado en el trámite y atención de denuncias.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 56, fracciones I y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y el 95, fracción I, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, en relación con lo dispuesto en el Segundo y Sexto de los "Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitidos por esta Secretaría y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020", que al respecto prevén que el correo electrónico institucional se utilizará preferentemente como medio de notificación oficial en sustitución de los oficios que tradicionalmente se han empleado para el intercambio de información formal.

Sin más por el momento, aprovecho la presente para enviarles saludos cordiales.

EL TITULAR DE LA UNIDAD

ALFREDO PAEZ HERRERA

CRFZ/PASC/RACO